

Convocatoria de PRÁCTICAS EXTERNAS – Facultad de Letras
Primer cuatrimestre / Curso 2020-2021 – Convocatoria extraordinaria

- La presente convocatoria tiene como finalidad ofertar plazas de prácticas externas para alumnos de **tercer** y **cuarto curso** de los grados de la Facultad de Letras, de carácter **PRESENCIAL**, en principio.
- La duración de las prácticas será de **150 horas (prácticas curriculares)** para realizar entre el **16 de noviembre** al **31 de enero**, pudiéndose adoptar otra carga horaria mayor o menor (sólo para *prácticas extracurriculares*), en función de las necesidades de la empresa y del estudiante, y dada la situación extraordinaria por la pandemia de COVID-19. El estudiante solo podrá convalidar seis créditos por prácticas externas si su plan de estudios lo permite (prácticas curriculares).
- La solicitud se realizará por vía telemática a través de la plataforma “*Prácticas Externas*”, que existe en la página web de la Facultad de Letras <https://www.uclm.es/ciudad-real/letras/practicas>. El plazo de **solicitud** está abierto **desde el 4 de noviembre hasta el 9 de noviembre de 2020** (ambos inclusive) (excepto las prácticas donde se indicara un modelo distinto de inscripción).
- Tendrán **preferencia** los alumnos de grado con una **asignatura optativa de prácticas en sus planes de estudios** (reconocidas como prácticas curriculares) Si el número de demandantes fuera mayor que el de plazas ofertadas, se tomará como criterio de selección la nota media del expediente académico.
- No podrán participar en el programa estudiantes que ya hayan concluido sus estudios de grado, licenciatura o máster en la Facultad de Letras o que hayan solicitado el título.
- Los estudiantes que hayan realizado prácticas en anteriores convocatorias podrán solicitarlas, pero tendrán preferencia aquellos alumnos que no las hayan realizado.
- En la página web de la universidad <https://practicasyempleo.uclm.es/> se puede encontrar el documento con la normativa de las prácticas de la Facultad de Letras, y también acceso a la plataforma de solicitud.

Información IMPORTANTE para el estudiante que participe en el programa Prácticas Externas

- Una vez concedida una plaza de prácticas, el estudiante tiene un periodo máximo de 6 días desde la fecha de resolución para ponerse en contacto con el tutor académico de la práctica concedida.

- Si un alumno al que se le ha concedido una plaza renuncia a la misma sin causa justificada, no podrá volver a participar en el programa practicas externas.

En cualquier momento, dada la situación actual de pandemia por la covid-19, se podrá cambiar la modalidad de prácticas externas a teletrabajo, según la disponibilidad y posibilidad de cada empresa/institución. Ante cualquier cambio, instrucciones u órdenes por parte del Rectorado de la UCLM, estaremos informados a través de la web de la Universidad:

<https://www.uclm.es/Misiones/LaUCLM/Institucional/UCLMSaludable/SaludEntornoLaboral/COVID-19>

PRÁCTICAS OFERTADAS EN ESTA CONVOCATORIA

| CENTRO/EMPRESA | DEFINICIÓN DE LA PRÁCTICA | GRADOS | Nº DE PLAZAS | TUTOR ACADÉMICO* | HORARIO Y OBSERVACIONES |
|--|--|-------------------------------|--------------|------------------|---|
| Archivo Municipal de LA PUEBLA DE ALMORADIEL (Toledo) | Gestión Documental del Archivo Municipal. -Organización y Actualización de los fondos documentales. -Normalización del tratamiento de la documentación. -Descripción de los documentos para facilitar su consulta. -Identificación y valoración documental. -Asegurar la aplicación de la normativa vigente relativa a la producción, tratamiento, conservación, eliminación y acceso a la documentación. -Funcionamiento del Archivo. -Proponer métodos de conservación de documentos. -Colaborar en la implantación de la gestión municipal. -Planificar, organizar y coordinar el servicio del Archivo. -Elaboración de Informes. | Historia Historia del Arte | 1 | Por determinar. | Horario de mañanas a realizar entre las 9:00-15:00 horas (el número de horas diarias se ajustará en función de las prácticas curriculares) |

NOTA: Cualquier cambio de última hora, modificación o ampliación de prácticas, se anunciará en el Tablón de Prácticas Externas de la Facultad de Letras, en las redes sociales de la Facultad y a través de los coordinadores de grado y curso, Por tanto, se aconseja que se consulte con regularidad.

(*) La tutorización podría cambiar en función del número de estudiantes que soliciten las plazas y la carga docente del tutor-a.